



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Oficio Nro. 023-TEG-ERVA-UNL
Loja, 18 de junio de 2018

Señor Ingeniero M.Sc.
Hernán Leonardo Torres Carrión
COORDINADOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
"TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Tribunal Electoral General constituido para las elecciones de Rector o Rectora y Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, en sesión realizada el día lunes 18 de junio de 2018, conoció su comunicación de 15 de junio de 2018, mediante la cual comunica que en contestación al Oficio No. 009-TEG-ERVA-UNL y en el término concedido y conforme lo establece el art. 37 del Reglamento General para la Elección de Rector o Rectora y Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, a nombre de la Comunidad Académica "Transformación Universitaria" presenta la candidatura para **VICERRECTORA ACADÉMICA** de la Universidad Nacional de Loja, a la PhD. Mónica Alexandra Pozo Vinueza, con número de identificación 060181532-7.

Al respecto, el Tribunal Electoral General procedió a verificar los documentos presentados por el representante de la lista "**TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA**", correspondientes a la candidata a Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, para el período 2018-2023, **MÓNICA ALEXANDRA POZO VINUEZA, PHD.**, quien acredita los siguientes documentos:

1. Certificado del Consejo Nacional Electoral, de estar en goce de los derechos de participación, conferido por el Secretario de la Delegación Provincial de Chimborazo.
2. Copia notariada del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, otorgado por la Comisión Nacional de Grados Científicos y la Universidad Oriente, Cuba-La Habana; Copia notariada de Ingeniero en Sistemas conferido por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Diploma Superior en Proyectos y Transferencia de Tecnologías, conferido por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Especialista en Gerencia de Proyectos, otorgado por la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ambato; Diplomado en Gerencia de Marketing, conferido por la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ambato; Magíster



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Ejecutivo en Dirección de Empresas con Énfasis en Gerencia Estratégica, otorgado por la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ambato. Así mismo adjunta la impresión del registro de los Títulos Profesionales y Grado Académico de Doctor emitidos en la página WEB de La SENESCYT.

3. Certificado conferido por el Lic. Vicente Limaico Andino, Jefe de Personal de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, seccional Riobamba, mediante el cual certifica que la Ing. Mónica Pozo Vinueza, portadora de la cédula de identidad Nro. 060181532-7 ha laborado en esta Institución Educativa, en calidad de Docente de las materias de: Base de Datos y Delphi en la Escuela de Ingeniería en Sistemas. Y como Coordinadora del Programa Profesionalización en la Escuela de Ciencias de la Educación, desde noviembre 1998 hasta abril 2000, y a partir de mayo de 2000 hasta la presente fecha (Marzo-2004), como Directora de la Escuela de Ingeniería en Sistemas, con el cual se acredita el tiempo de gestión educativa.
4. Certificado conferido por el Ing. Luis Flores Mancheno, PhD. Director de Publicaciones de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo mediante el cual certifica que la Ing. Mónica Pozo Vinueza Profesora de la Facultad de Recursos Naturales ha publicado los siguientes artículos científicos y obras de relevancia, considerado en función del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación aprobado el 22 de marzo de 2016, Art. 71 en concordancia con el Instructivo para la Ubicación y Recategorización de las y los Profesores Titulares de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, aprobado mediante Resolución 0205 CP.2017, del 16 de mayo de 2017.- Los artículos presentados se denominan: 1. "La Formación Investigativa Interdisciplinaria de los Estudiantes Universitarios con el Empleo de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) y su Dinámica, publicado en la Revista Digital Academia y Virtualidad Latindex Vol. 10 No. 1 ISSN: 2011-0731, Colombia 2017; y, 2. "The Alternative Collaborative Research Method For Research Training In University Students", publicado en la Revista International Journal Of Current Engineering Sciences ISSN 2320-9046, India 2017.
5. Certificado conferido por la Ing. Jacqueline Caisaguano V, Directora de Talento Humano de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, mediante el cual certifica que la Ingeniera Mónica Alexandra Pozo Vinueza, portadora de la cédula de ciudadanía 0601815327, ingresó como docente a esta institución como Docente de la ESPOCH desde el 17 de septiembre de 2002, ganadora del Concurso Público de Méritos y Oposición.

 **ESPACIO EN BLANCO,**

 **ESPACIO EN BLANCO,**

 **ESPACIO EN BLANCO,**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

6. Certificado conferido por la Ing. Jacqueline Caisaguano V, Directora de Talento Humano de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, mediante el cual certifica que la Ingeniera Mónica Alexandra Pozo Vinueza, portadora de la cédula de ciudadanía 0601815327, trabaja en esta Institución en calidad de Docente con Nombramiento desde el 17 de septiembre de 2002, se le extiende el nombramiento de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo. Centro de Cómputo.- 17 de Febrero de 2004 asciende a Profesor Agregado a Tiempo Completo. Facultad de Recursos Naturales.- 1 de Junio de 2004 asciende a Profesor Principal a Tiempo Completo Facultad de Recursos Naturales.- 1 de Abril de 2017 es Profesor Académico Principal 1 a Tiempo Completo en la Facultad de Recursos Naturales.
7. Certificado conferido por la Ing. Jacqueline Caisaguano V, Directora de Talento Humano de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, mediante el cual certifica que la Ingeniera Mónica Alexandra Pozo Vinueza, portadora de la cédula de ciudadanía 0601815327, trabaja en esta Institución desde el 16 de marzo de 1989.- A partir del 17 de septiembre de 2002, forma parte del personal académico de la ESPOCH. Ejerciendo la docencia con probidad, eficiencia y pertinencia.
8. Certificado conferido por la Ing. Gloria Miño Cascante, PhD. Vicerrectora Académica de la Escuela Politécnica de Chimborazo, mediante el cual remite la certificación honorífica de excelente desempeño docente correspondiente al período académico Abril 2017-Agosto 2017.
9. Certificado conferido por el Ministerio de Trabajo, mediante el cual manifiesta que Pozo Vinueza Mónica Alexandra, con cédula de ciudadanía No 0601815327, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.
10. Certificado conferido por la Contraloría General del Estado, mediante el cual señala que Pozo Vinueza Mónica Alexandra, con cédula de ciudadanía No 0601815327, no registra responsabilidad administrativa culposa, civil culposa e indicios de responsabilidad penal.
11. Certificado conferido por el Servicio de Rentas Internas, mediante el cual señala que Pozo Vinueza Mónica Alexandra, con RUC/ CI./ pasaporte 0601815327, no registra deudas en firme.

 **ESPACIO EN BLANCO**

 **ESPACIO EN BLANCO**

 **ESPACIO EN BLANCO**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

El Tribunal Electoral General, analizando los requisitos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General para la Elección de: Rector o Rectora y Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 55 de la ley Orgánica de Educación Superior, **RESOLVIÓ:** Calificar la candidatura de la **SEÑORA INGENIERA MÓNICA ALEXANDRA POZO VINUEZA PHD.**, en representación de la lista "TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA", para **VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2018-2023.**

Particular que notifico para los fines consiguientes.

Muy atentamente
**EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA**


Dr. Fernando Patricio Aguirre Aguirre
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL GENERAL



c.c. Archivo de Secretaría General.

ANRC/nlmdeA.

ESPACIO EN BLANCO

 **ESPACIO EN BLANCO**

 **ESPACIO EN BLANCO**

 **ESPACIO EN BLANCO**